

## MINISTERIO DE AGRICULTURA CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2022 VALORES EN RD\$



## FONDO PRESUPUESTARIO 10-100 Y FONDO PROPIO 30-102

	DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
	5163 CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	224,695,000.00	256,887,956.46
	0001 CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA		
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	159,316,719.00	167,758,171.17
	2.1.1 REMUNERACIONES	139,487,000.00	126,003,826.17
	2.1.2 SOBRESUELDOS	2,100,000.00	24,142,000.00
	2.1.3 DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	306,000.00	432,000.00
	2.1.5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	17,423,719.00	17,180,345.00
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	35,149,281.00	33,367,415.29
	2.2.1 SERVICIOS BÁSICOS	8,415,281.00	8,415,281.00
	2.2.2 PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	200,000.00	760,000.00
	2.2.3 VIÁTICOS	3,020,000.00	3,522,043.00
	2.2.4 TRANSPORTE Y ALMACENAJE		160,000.00
	2.2.5 ALQUILERES Y RENTAS	15,275,000.00	8,138,000.00
	2.2.6 SEGUROS	4,000,000.00	4,601,000.00
	2.2.7 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,550,000.00	2,892,000.00
	2.2.8 OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,089,000.00	2,114,660.00
	2.2.9 OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	600,000.00	2,764,431.29
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,509,000.00	32,359,352.00
	2.3.1 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	840,000.00	840,000.00
	2.3.2 TEXTILES Y VESTUARIOS	10,350,000.00	1,250,000.00
	2.3.3 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,480,000.00	2,290,000.00
	2.3.5 PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	230,000.00	310,000.00
	2.3.6 PRODUCTOS DE MINERIAS METÁLICOS Y NO METÁLICOS		4,645,000.00
	2.3.7 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y	12,100,000.00	12,240,000.00
	2.3.9 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,509,000.00	10,784,352.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,731,648.00
	2.4.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		2,731,648.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,720,000.00	20,671,370.00
	2.6.1 MOBILIARIO Y EQUIPO	1,720,000.00	3,634,000.00
	2.6.2 MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y		1,090,000.00
	2.6.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y LABORATORIO		15,000.00
	2.6.4 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2	12,025,000.00
	2.6.5 SISTEMA Y EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN		1,607,370.00
	2.6.7 ACTIVOS BIOLÓGICOS		900,000.00
	2.6.8 BIENES INTANGIBLES		1,400,000.00

Fuente: SIGEF

Fuente de registro: 01 de enero al 31 de octubre 2022

Fecha de imputación: hasta del 31 de octubre 2022

Presupuesto aprobado: Se refiere al prepuesto aprobado en Ley de Prespuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al prespuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad

de obras, bienes y servicios oportunmente contratados o, en los casos de gastos sin contrapretación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Melba Pera Enc. de Presupuesto

Pedro Antonio Gilbert Noboa Director Administrativo y Financiero Carlos Then Contin Director Ejecutivo